

RESOLUCIÓN N° 079-IFDC-SL/24

San Luis, 06 de abril de 2024

VISTO:

La NOA N° 245-IFDC-SL/24 presentada por el alumno **WILDNER SANCHEZ LEANDRO RAUL, DNI N° 33.099.018**, perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Registro N° 03-0096/16, por la cual solicita su readmisión en el IFDC – SL, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno fue inscripto inicialmente en la cohorte 2016, en el plan de estudios del Profesorado de Historia aprobado por Resolución N° 20-ME-2014, el cual estuvo vigente desde el año 2014 hasta el año 2021 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2022 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 11-ME-2022;

Que las equivalencias de las unidades curriculares entre los planes de estudio 20-ME-2014 y 11-ME-2022 del Profesorado de Educación Secundaria en Historia se encuentran reglamentadas por Resoluciones Rectorales N° 65-IFDC-SL/22 y N° 245-IFDC-SL/22 BIS; y N° 253-IFDC-SL/22 y N° 053-IFDC-SL/22;

Que es necesario contemplar las equivalencias entre las unidades curriculares aprobadas por el alumno al momento de la cursada, correspondientes al plan de estudios aprobado por Resolución N° 20-ME-2014, ajustando su situación académica al plan de estudios vigente aprobado por Resolución N° 11-ME-2022;

Que el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50 PESyCD-2014 contempla la posibilidad de readmisión de alumnos;

Que el Art. 8° del RAI establece que sólo se otorgarán equivalencias de unidades curriculares aprobadas;

Que el Art. 9° de mencionado Régimen establece que la acreditación por equivalencias externas o internas se puede realizar de manera total o parcial;

Que la Resolución Rectoral N° 278-IFDC-SL/17 reglamenta los lineamientos para las solicitudes de readmisión;

Que la mencionada Resolución establece en el Art. 4° que según cada caso en particular Rectoría y/o Dirección Académica determinará si el alumno conservará su plan de estudios y número de registro inicial o deberá cambiar de plan;

Que es necesario arbitrar los medios, otorgándole al alumno las herramientas necesarias para que pueda obtener su título en forma adecuada;

Que habiendo evaluado la nota del interesado, Rectoría considera pertinente dar lugar a la solicitud de readmisión solicitada;

RESOLUCIÓN N° 079-IFDC-SL/24

San Luis, 06 de abril de 2024

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-Dar de baja el Registro N° 03-0096/16 correspondiente al plan de estudio aprobado por Resolución N° 20-ME-2014.-

Art.2°.-APROBAR la solicitud de readmisión al alumno **WILDNER SANCHEZ, LEANDRO RAUL DNI 33.099.018**, otorgándole nuevo número de Registro 03-0075/24 en el plan de estudio vigente aprobado por Resolución N° 11-ME-2022.-

Art.3°.-Dar por acreditado al alumno mencionada en el Art. 2°, el "Trayecto de ingreso e integración al nivel superior" en el Profesorado de Educación Secundaria en Historia.-

Art.4°.-Dar por aprobadas por equivalencias las unidades curriculares acreditadas con anterioridad, según el siguiente detalle, teniendo en cuenta la normativa vigente:

Unidades Curriculares otorgadas por equivalencia total

Unidades Curriculares Plan 20-ME-2014	Unidades Curriculares Plan 11-ME-2022	Condición de la Equivalencia	Calificación
Pedagogía Aprobado 17/06/2016 - 8,00	Pedagogía	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Alfabetización Académica Aprobado 23/06/2016 - 9,00	Alfabetización Académica	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Arqueología Prehistórica Aprobado 01/07/2016 - 8,00	Arqueología Prehistórica	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Geografía Aprobado 21/11/2019 - 10	Geografía	Total	10 (Diez)
Práctica Docente I Aprobado 25/11/2016 - 9,00	Práctica Docente I	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Historia Mundial I Aprobado 18/12/2018 - 10	Historia Mundial I	Total	10 (Diez)
Sociología de la Educación Aprobado 29/11/2016 - 10	Sociología de la Educación	Total	10 (Diez)
Historia Mundial II Aprobado 21/04/2021 - 10	Historia Mundial II	Total	10 (Diez)

RESOLUCIÓN N° 079-IFDC-SL/24

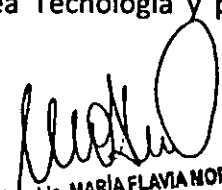
San Luis, 06 de abril de 2024

Psicología Educacional Aprobado 23/06/2023 - 9,00	Psicología Educacional	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Práctica Docente II Aprobado 22/11/2017 - 10	Práctica Docente II	Total	10 (Diez)
Antropología Cultural Aprobado 20/11/2017 - 8,00	Antropología Cultural	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Historia Mundial III Aprobado 16/11/2021 - 7,00	Historia Mundial III	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Didáctica General Aprobado 22/11/2016 - 8,00	Didáctica General	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Didáctica de la Historia Aprobado 17/12/2019 - 9,00	Didáctica de la Historia	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Alfabetización Digital Aprobado 23/06/2017 - 7,00	Alfabetización Digital	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Lenguajes Artísticos: Teatro Aprobado 23/11/2018 - 8,00	Lenguajes Artísticos: Teatro	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Introducción al Conocimiento Histórico Aprobado 23/06/2016 - 7,00	Introducción a la Historia	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Historia de las Ideas Contemporáneas Aprobado 25/06/2017 - 8,00	Historia de las Ideas Contemporáneas	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Filosofía de la Educación Aprobado 25/06/2021 - 10	Filosofía de la Educación	Total	10 (Diez)
Historia y Política de la Educación Argentina Aprobado 23/11/2018 - 7,00	Historia y Política de la Educación Argentina	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Formación Ética y Ciudadana Aprobado 11/12/2017 - 10	Formación Ética y Ciudadana	Total	10 (Diez)

Art.5°.-Hacer saber a: Sección Alumnos, Área Libro Matriz, Área Tecnología y por Mesa de Entrada comunicar al alumno interesado. –

Art.6°.-Publicar y archivar. –




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis